

AUTORIZO/AMOS a Banco BICA S.A. a debitar en mi/nuestra cuenta las comisiones y gastos que se detallan a continuación:

CONCEPTOS	CUENTAS EN PESOS				CUENTA EN DÓLARES
	Caja de Ahorros Común	Cuenta Sueldo	Cuenta Gratuita Universal	Cuenta Corriente Persona Física	Caja de Ahorros Común
Características					
Apertura de Cuenta	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 USD
Comisión por Servicio de Cuenta	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$600,00	12,00 USD
Comisión Resumen					
Comisión Resumen Mensual Adicional (mensual)	\$45,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	5,00 USD
Comisión Resumen Quincenal Adicional (mensual)	\$50,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00	5,00 USD
Comisión Resumen Semanal Adicional (mensual)	\$50,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00	5,00 USD
Comisión Resumen Diario Adicional (mensual)	\$50,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00	5,00 USD
Comisión Resumen Adicional (por operación)	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$100,00	5,00 USD
Comisiones Varias					
Comisión Buzón Verde (por sobre)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 USD
Comisión por Certificación de firmas (por operación)	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00	6,00 USD
Comisión por Certificación de Saldos (por operación)	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00	6,00 USD
Comisión por Fotocopia de Comprob. sin certific. (por hoja)	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00	1,00 USD
Comisión por Fotocopia de Comprob. con certific. (por hoja)	\$40,00	\$40,00	\$40,00	\$40,00	1,00 USD
Comisión por Saldos Inmovilizados (mensual)	\$150,00	\$150,00	\$150,00	\$150,00	3,00 USD
Comisión por Gestión de Cobro Cheque Propio Bco. o Bcos. Locales (por cheque)	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo	No Aplica
Comisión por Gestión de Cobro Cheque O. Bcos. Plazas Propias (por cheque)	0.55 % - Mín. \$ 50	0.55 % - Mín. \$ 50	0.55 % - Mín. \$ 50	0.55 % - Mín. \$ 50	No Aplica
Comisión por Gestión de Cobro Cheque O. Bcos. Otras Plazas (por cheque)	0.70 % - Mín. \$ 50	0.70 % - Mín. \$ 50	0.70 % - Mín. \$ 50	0.70 % - Mín. \$ 50	No Aplica
Comisión Gestión de Cobro PF Otros Bcos Plazas Propias (por certificado)	0.35 % - Mín. \$ 6	0.35 % - Mín. \$ 6	0.35 % - Mín. \$ 6	0.35 % - Mín. \$ 6	No Aplica
Comisión Gestión de Cobro PF Otros Bcos Otras Plazas (por certificado)	0.45 % - Mín. \$ 6	0.45 % - Mín. \$ 6	0.45 % - Mín. \$ 6	0.45 % - Mín. \$ 6	No Aplica
Comisión x Rechazo Plazo Fijo Otros Bcos	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00	No Aplica
Transacciones por frente de caja					
Cantidad de extracciones libres por caja	No Aplica	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica
Comisión de extracciones por caja adicionales (por operación)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 USD
Tasas de interés de descubiertos sin acuerdos en cuenta corriente					
T.N.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	76,00%	No Aplica
T.E.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	109,00%	No Aplica
C.F.T. (expresado en T.E.A.)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	109,00%	No Aplica

FIRMA _____

CONCEPTOS	CUENTAS EN PESOS			CUENTA EN DÓLARES	
	Caja de Ahorros Común	Cuenta Sueldo	Cuenta Gratuita Universal	Cuenta Corriente Persona Física	Caja de Ahorros Común
Chequeras					
Comisión Entrega Chequera Normal por 25 unidades	No Aplica	No Aplica	No Aplica	\$425,00	No Aplica
Comisión Entrega Chequera Normal por 50 unidades	No Aplica	No Aplica	No Aplica	\$850,00	No Aplica
Rechazos de Cheques					
Comisión por Rechazo por falta de fondos	No Aplica	No aplica	No aplica	5 % - Mín. \$ 200 Max \$ 10000	No Aplica
Comisión por Rechazos por motivos formales	No Aplica	No aplica	No aplica	5 % - Mín. \$ 200 Max \$ 10000	No Aplica
Comisión por Rechazo Cheque Otros Bcos	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00	No Aplica
Comisión x Rechazo de Cheque - De Depositaria	No Aplica	No aplica	No aplica	\$200,00	No Aplica
Comisión por Rescate de Valores	No Aplica	No aplica	No aplica	\$200,00	No Aplica
Recupero de Gastos Cheque Rechazado SAV	No Aplica	No aplica	No aplica	\$200,00	No Aplica
Comisión de Orden de No Pagar	No Aplica	No aplica	No aplica	\$300,00	No Aplica
Tarjetas de Débito					
Cantidad de Tarjetas sin Cargo	1	1	1	1	No Aplica
Comisión Reposición de Tarjeta de Débito	\$150,00	\$150,00	\$0,00	\$150,00	No Aplica
Comisión por Emisión de Tarjeta de Débito Adicional	\$150,00	\$150,00	\$0,00	\$150,00	No Aplica
Transacciones en Cajeros Automáticos					
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM de la Entidad	Ilimitadas	Ilimitadas	Ilimitadas	Ilimitadas	No Aplica
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM otros Bancos de la misma Red	0	0	8	0	No Aplica
Comisión uso ATM otros Bancos de la misma Red (*)	\$45,00	\$0,00	\$45,00	\$45,00	No Aplica
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM otras Redes	0	Ilimitadas	8	0	No Aplica
Comisión uso ATM otras Redes (*)	\$50,00	\$0,00	\$50,00	\$50,00	No Aplica
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM de Redes del Exterior	0	0	0	0	0
Comisión uso ATM en el exterior (tipo de cambio de referencia BCRA Com A 3500)	8,00 USD	8,00 USD	No aplica	8,00 USD	8,00 USD
Transferencias					
Comisión por transferencia vía SINAPA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 USD
Comisión por transferencias - Cuentas propias Bica	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 USD
Comisión por transferencias - Distinto Titular Cuentas Bica	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 USD

(*) Banco Bica S.A no cobra esta comisión hasta el 31.12.2020 en cumplimiento de la Com. A 7107 establecida por el B.C.R.A.

FIRMA _____

	PAQUETE BICA IDEAL SALARIO (1)	PAQUETE BICA ÓPTIMA SALARIO (1)	PAQUETE BICA IDEAL	PAQUETE BICA ÓPTIMA
COSTO DE PAQUETE (IVA INCLUIDO)	\$300,00	\$400,00	\$600,00	\$800,00
COSTO DE PAQUETE SIN IVA	\$247,93	\$330,58	\$495,87	\$661,16
Comisión Resumen				
Comisión Resumen Mensual (mensual)	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo	Sin costo
Comisión Resumen Quincenal Adicional (mensual)	\$60,00	\$60,00	\$120,00	\$120,00
Comisión Resumen Semanal Adicional (mensual)	\$60,00	\$60,00	\$120,00	\$120,00
Comisión Resumen Diario Adicional (mensual)	\$60,00	\$60,00	\$120,00	\$120,00
Comisión Resumen Adicional (por operación)	\$60,00	\$60,00	\$120,00	\$120,00
Comisiones Varias				
Comisión Buzón Verde (por sobre)	Sin costo	Sin costo	Sin costo	Sin costo
Comisión por Certificación de firmas (por operación)	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00
Comisión por Certificación de Saldos (por operación)	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00
Comisión por Fotocopia de Comprob. sin certific. (por hoja)	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00
Comisión por Fotocopia de Comprob. con certific. (por hoja)	\$40,00	\$40,00	\$40,00	\$40,00
Comisión por Saldos Inmovilizados (mensual)	\$150,00	\$150,00	\$150,00	\$150,00
Comisión por Gestión de Cobro Cheque Propio Bco. o Bcos. Locales (por cheque)	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo
Comisión por Gestión de Cobro Cheque O. Bcos. Plazas Propias (por cheque)	0.55 % - Mín. \$ 50	0.55 % - Mín. \$ 50	0.55 % - Mín. \$ 50	0.55 % - Mín. \$ 50
Comisión por Gestión de Cobro Cheque O. Bcos. Otras Plazas (por cheque)	0.70 % - Mín. \$ 50	0.70 % - Mín. \$ 50	0.70 % - Mín. \$ 50	0.70 % - Mín. \$ 50
Comisión Gestión de Cobro PF Otros Bcos Plazas Propias (por certificado)	0.35 % - Mín. \$ 6	0.35 % - Mín. \$ 6	0.35 % - Mín. \$ 6	0.35 % - Mín. \$ 6
Comisión Gestión de Cobro PF Otros Bcos Otras Plazas (por certificado)	0.45 % - Mín. \$ 6	0.45 % - Mín. \$ 6	0.45 % - Mín. \$ 6	0.45 % - Mín. \$ 6
Comisión x Rechazo Plazo Fijo Otros Bcos	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00
Comisión por Pago de Cheque por Cámara (por cheque)	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00
Comisión por Cheque en Consulta (por Cuenta y por día)	\$270,00	\$270,00	\$270,00	\$270,00
Comisión Cheque Certificado	\$400,00	\$400,00	\$400,00	\$400,00
Comisión por Pago de Cheque por Mostrador	\$250,00	\$260,00	\$260,00	\$260,00
Solicitud Imagen Cheque	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00
Tasas de interés de descubiertos sin acuerdos en cuenta corriente				
T.N.A.	76,00%	76,00%	76,00%	76,00%
T.E.A.	109,00%	109,00%	109,00%	109,00%
C.F.T. (expresado en T.E.A.)	109,00%	109,00%	109,00%	109,00%

FIRMA _____

	PAQUETE BICA IDEAL SALARIO (1)	PAQUETE BICA ÓPTIMA SALARIO (1)	PAQUETE BICA IDEAL	PAQUETE BICA ÓPTIMA
Transacciones por frente de caja				
Cantidad de extracciones libres por caja	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Comisión de extracciones por caja adicionales (por operación)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Chequeras				
Comisión Entrega Chequera Normal por 25 unidades	\$425,00	\$425,00	\$425,00	\$425,00
Comisión Entrega Chequera Normal por 50 unidades	\$850,00	\$850,00	\$850,00	\$850,00
Rechazos de Cheques				
Comisión por Rechazo por falta de fondos	5 % - Mín. \$ 200 Máx \$ 10000	5 % - Mín. \$ 200 Máx \$ 10000	5 % - Mín. \$ 200 Máx \$ 10000	5 % - Mín. \$ 200 Máx \$ 10000
Comisión por Rechazos por motivos formales	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00
Comisión por Rechazo Cheque Otros Bcos CA	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00
Comisión x Rechazo de Cheque - De Depositaria	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00
Comisión por Rescate de Valores	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00
Recupero de Gastos Cheque Rechazado SAV	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00
Comisión de Orden de No Pagar	\$300,00	\$300,00	\$300,00	\$300,00
Tarjetas de Débito				
Cantidad de Tarjetas sin Cargo	1	1	1	1
Comisión Reposición de Tarjeta de Débito	\$150,00	\$150,00	\$150,00	\$150,00
Comisión por Emisión de Tarjeta de Débito Adicional	\$150,00	\$150,00	\$150,00	\$150,00
Transacciones en Cajeros Automáticos				
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM de la Entidad	Ilimitadas	Ilimitadas	Ilimitadas	Ilimitadas
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM otros Bancos de la misma Red	0	0	0	0
Comisión uso ATM otros Bancos de la misma Red (*)	\$45,00	\$45,00	\$45,00	\$45,00
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM otras Redes	0	0	0	0
Comisión uso ATM otras Redes (*)	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$50,00
Cantidad de Extracciones sin costo en ATM de Redes del Exterior	0	0	0	0
Comisión uso ATM en el exterior	8,00 USD	8,00 USD	8,00 USD	8,00 USD
Transferencias				
Comisión por transferencia vía SINAPA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Comisión por transferencias - Cuentas propias Bica	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Comisión por transferencias - Distinto Titular Cuentas Bica	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

(*) Banco Bica S.A no cobra esta comisión hasta el 31.12.2020 en cumplimiento de la Com. A 7107 establecida por el B.C.R.A.

Aclaración: A todas las Comisiones, deberá adicionársele el IVA correspondiente.

FIRMA _____

Declaro/amos conocer y aceptar la parte pertinente de las Normas sobre DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO, Y ESPECIALES del B.C.R.A., referida a comisiones y gastos por la apertura y funcionamiento de cuentas de depósito, que se transcribe a continuación:

"1.9.4. Toda modificación en las condiciones pactadas deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 2.3.4. de las normas sobre "Protección de los usuarios de servicios financieros". Los fondos debitados indebidamente por comisiones y/o cargos deberán ser reintegrados a los titulares de acuerdo con lo dispuesto en el punto 2.3.5. de las normas sobre "Protección de los usuarios de servicios financieros".

"2.3.4 - iv) Notificaciones. Forma, plazos y efectos. El usuario de servicios financieros debe ser notificado de las modificaciones que aplicará el sujeto obligado con una antelación mínima de (60) sesenta días corridos a su entrada en vigencia. Las modificaciones que resulten económicamente más beneficiosas para el usuario -por una reducción de los valores pactados- no requieren notificación anticipada. Las notificaciones por cambios de condiciones pactadas (nuevos conceptos y/o valores o reducción de prestaciones del servicio) serán en todos los casos gratuitas para el usuario de servicios financieros. Deberán efectuarse mediante documento escrito dirigido al domicilio real del usuario de servicios financieros -en forma separada de cualquier otra información que remita el sujeto obligado (resúmenes de cuenta, boletines informativos, etc.), aun cuando forme parte de la misma remesa- o a su correo electrónico en aquellos casos en que hubiere expresamente aceptado esa forma de notificación.

En el cuerpo de estas notificaciones deberá incluirse una leyenda para indicar que en el caso de que el usuario de servicios financieros no acepte la modificación promovida por el sujeto obligado, podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp."

2.3.5. Reintegro de importes. 2.3.5.1. Todo importe cobrado de cualquier forma al usuario de servicios financieros por los siguientes conceptos: i) tasas de interés, comisiones y/o cargos sin el cumplimiento de lo previsto en los puntos 2.3.2. a 2.3.4.; y/o ii) cargos en exceso de los costos de los servicios que terceros le cobraron a los sujetos obligados en relación con servicios prestados a los usuarios y/o de los precios que el tercero prestador perciba de particulares en general; y/o iii) comisiones en exceso de las máximas fijadas por esta Institución que sean de aplicación; y/o iv) en incumplimiento al nivel de la tasa de interés máxima aplicable a las financiaciones sujetas a regulación de la tasa de interés por parte del Banco Central y/o a financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito previstas de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito"; y/o v) en exceso de lo oportunamente pactado entre el usuario y el sujeto obligado; vi) otros generados en forma impropia por su naturaleza, tales como intereses compensatorios por saldos deudores generados en cuentas de depósito distintas de la cuenta corriente bancaria. deberá serle reintegrado dentro de:

- los veinte (20) días hábiles siguientes al momento de la presentación del reclamo ante el sujeto obligado, de conformidad con las previsiones del punto 3.1.4.; o- los cinco (5) días hábiles siguientes al momento de constatarse tal circunstancia por el sujeto obligado o por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Ello, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder."

Declaro/amos conocer que la presente está sujeta a las modificaciones que determine Banco BICA S.A., las que nos serán notificadas en los términos previstos en la normativa del B.C.R.A. y que podré/mos consultar en www.bancobica.com.ar las comisiones y cargos vigentes.

Por lo expuesto quedo/amos notificado/s que Banco Bica S.A. podrá modificar los valores aquí establecidos, debiendo cumplir con la normativa aplicable.

Dejo/amos constancia de haber recibido una copia de la presente tabla de COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS.

Referencias: (1) Las cuentas sueldos asociadas a estos paquetes están excluidas de las comisiones por el uso de cajeros automáticos.

FIRMA	_____	_____	_____
ACLARACIÓN	_____	_____	_____
TIPO Y NRO DOC	_____	_____	_____
CUIL / CUIT / CDI	_____	_____	_____
CARÁCTER INVOCADO	_____	_____	_____